



**ESCUELA DE POSGRADO**  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**“Transparencia y su relación con la elegibilidad de usuarios del programa Juntos en las Provincias de Lamas y San Martín – 2016”**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE  
MAGÍSTER EN GESTIÓN PÚBLICA**

**AUTOR**

**Br. Luis Enrique Núñez Panduro**

**ASESOR**

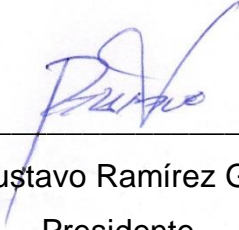
**Mg. Kieffer Segundo Bazán Vargas**

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN**

**Administración del Talento Humano.**

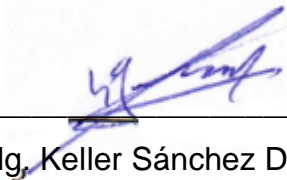
**TARAPOTO - PERÚ**

**2016**



---

Dr. Gustavo Ramírez García  
Presidente



---

Mg. Keller Sánchez Dávila  
Secretario



---

Mg. Bazán Vargas, Kieffer Segundo  
Vocal

## **Dedicatoria**

A mí querida Madre, Juana Nicolasa Panduro  
Linares, que desde el cielo y gloria siempre  
ilumina las sendas de mi camino.

A mí querida Esposa, Gianina Sindy,  
quien con su apoyo y constante  
motivación han logrado el cumplimiento  
de esta anhelada meta.

A mi hija Rafhaela Luisa y a mi hijo Luis  
Enrique, por ser ellos el impulso y motivo  
para mi superación y el vencimiento de  
cualquier obstáculo en la vida.

A mis amigos que colaboraron  
para el logro de este objetivo.

Luis Enrique

## **Agradecimiento**

A Dios, por haberme permitido llegar hasta este punto y haberme dado salud para lograr mis objetivos, además de su infinita bondad y amor, por brindarme la paciencia y la voluntad para seguir adelante.

De igual manera mi más sincero agradecimiento a la Universidad Cesar Vallejo por darme la oportunidad y acogerme en sus aulas y cumplir este sueño anhelado de obtener el grado de Magister a través de la Escuela de Postgrado.

Así mismo a los docentes que participaron brindando el conocimiento de los diferentes temas de actualización para la formación profesional.

A mi asesor Mg. Kieffer Segundo Bazán Vargas, como guía en la elaboración de esta Tesis, también a mis compañeros de aula que de una y otra manera nos ayudábamos moralmente para no desmayar en el camino.

A la Doctora Nora Nieto Penadillo por el acompañamiento y monitoreo a este trabajo de investigación a mis amigos de la Mesa de Concertación Para la Lucha Contra la Pobreza San Martín Viorika Sambrano Oliveira, al Magister Jhaisinio Valera Vela, por su apoyo incondicional en la elaboración de esta Tesis.

Luis Enrique

## Declaratoria de autenticidad

Yo, Luis Enrique Núñez Panduro, estudiante del Programa de Gestión Pública de la Escuela de Postgrado de la Universidad César Vallejo, identificado con DNI N° 05631658, con la tesis titulada “Transparencia y su relación con la elegibilidad de usuarios del programa Juntos en las Provincias de Lamas y San Martín - 2016”.

Declaro bajo juramento que:

- 1) La tesis es de mi autoría.
- 2) He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente.
- 3) La tesis no ha sido autoplagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
- 4) Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Tarapoto, 05 de junio del 2016.



---

Br. Luis Enrique Núñez Panduro

DNI N° 05631658

## **Presentación**

Señores miembros del jurado, presento ante ustedes la Tesis titulada “Transparencia y su relación con la elegibilidad de usuarios del programa Juntos en las provincias de Lamas y San Martín - 2016”, con la finalidad de relacionar el nivel de transparencia y el grado de elegibilidad en los usuarios del programa Juntos en las Provincias de Lamas y San Martín durante el año 2016.

En cumplimiento del Reglamento de Grados y títulos de la Universidad César Vallejo, para obtener el Grado Académico de Magister en Gestión Pública.

Esperando cumplir con los requisitos de aprobación.

El autor.

## Índice General

Página del jurado .....	ii
Dedicatoria .....	iii
Agradecimiento .....	iv
Declaratoria de autenticidad.....	v
Presentación .....	vi
Índice.....	vii
Índice de tablas .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Resumen .....	ix
Abstract .....	x
I. INTRODUCCIÓN .....	11
1.1. Realidad Problemática. ....	11
1.2. Trabajos previos .....	12
1.3. Teorías relacionadas al tema .....	20
1.4. Formulación del Problema.....	25
1.5. Justificación del estudio.....	26
1.6. Hipótesis.....	27
1.7. Objetivos.....	27
II. MÉTODO .....	29
2.1. Variables.....	29
2.2. Operacionalización de Variables .....	29
2.3. Metodología.....	30
2.4. Tipo de estudio .....	30
2.5. Diseño .....	30
2.6. Población, muestra y muestreo .....	31

2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	32
2.8. Métodos de análisis de datos .....	32
III. RESULTADOS.....	34
IV. DISCUSIÓN .....	44
VI. RECOMENDACIONES.....	47
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	49
ANEXOS .....	56
Anexo n.º 01: Matriz de consistencia .....	57
Anexo n.º 02: Instrumentos de recolección de datos .....	59
Anexo n.º 03: Validación de juicio de expertos.....	62
Anexo n.º 04: Autorización de aplicación de instrumento.....	68



## Resumen

Este trabajo de investigación busco determinar la relación que existente entre el nivel de transparencia y el grado de elegibilidad en los usuarios del programa Juntos en las provincias de Lamas y San Martín 2016, para dicho estudio se contó con una población total de 8,935 usuarios, y 368 usuarios como muestra representativa para el análisis se aplicó un diseño descriptivo correlacional. De los resultados obtenidos en el estudio de investigación la misma que indica que existe un nivel de significancia entre las variables tratadas de forma independiente, como primer resultado tenemos la información que dio el personal de Juntos de quienes pueden ser usuarios y que criterios tienen que cumplir fue: buena, regular, mala versus, como califica usted: bueno o malo, que las autoridades y la asamblea hayan elegido personas con posibilidades económicas, que de un total de 368 encuestados así mismo indican una Correlación de Pearson de  $-0.018$  (18%) y un nivel de significancia de 0.023, como segundo resultado tenemos cree usted que la elección de usuarios del programa Juntos ha sido: buena, mala Vs. Como califica usted: bueno o malo que las autoridades y la asamblea hayan elegido personas con posibilidades económicas de un total de 368 encuestados los mismos que indican una Correlación de Pearson de  $-0.209$  (20.9%) y un nivel de significancia bilateral de 0.00 es decir que si existe un nivel de significancia para las variables de forma independiente, pero en el cruce de estas variables (transparencia versus elegibilidad) y producto de este análisis podemos decir que no existe correlación alguna al igual que también no existe un nivel de significancia entre las variables (transparencia y la elegibilidad), pero si entre ellas mismas, por lo que rechazamos la  $H_1$ , aceptando así la  $H_0$  : A menor incidencia de la transparencia menor será el grado de elegibilidad de los usuarios propiamente dichos del programa Juntos en las Provincias de Lamas y San Martín – 2016.

Palabras clave: Transparencia, elegibilidad.

## Abstract

This research work aimed to determine the relationship between the level of transparency and the degree of eligibility in the users of the Juntos program in the provinces of Lamas and San Martín 2016, for this study there was a total population of 8,935 users, and 368 users as representative sample for the analysis applied a descriptive correlational design. From the results obtained in the research study the same that indicates that there is a level of significance between the variables treated independently, as the first result we have the information given by the Juntos staff of who can be users and what criteria have to comply Was good, regular, bad versus, as you rate: good or bad, that the authorities and the assembly have chosen people with economic possibilities, that of a total of 368 respondents also indicate a Pearson Correlation of - 0.018 (18% ) And a level of significance of 0.023, as second result we believe that the choice of users of the Juntos program has been: good, bad Vs. How do you rate: good or bad that the authorities and the assembly have chosen people with economic possibilities Of a total of 368 respondents who indicated a Pearson Correlation of -0.209 (20.9%) and a bilateral significance level of 0.00 ie That if there is a level of significance for the variables independently, but in the crossing of these variables (transparency versus eligibility) and product of this analysis we can say that there is no correlation as there is also no level of significance between the (Transparency and eligibility), but between themselves, so we reject H1, thus accepting the Ho: A lower incidence of transparency less will be the degree of eligibility of the users themselves of the program Together in the Provinces of Lamas and San Martín - 2016.

Key words: Transparency, eligibility.

## **I. INTRODUCCIÓN**

### **1.1. Realidad Problemática**

La siguiente investigación se realizó teniendo como base los principios de la transparencia y elegibilidad en la selección de usuarios del programa Juntos, durante el 2014 en la Región San Martín el programa Juntos dio inicio a sus actividades con la afiliación de usuarios en diferentes provincias de la Región, tal es el caso de Lamas y San Martín provincias en materia de investigación donde el padrón de pre afiliados se basaba en el censo de población y vivienda - 2007, el mismo que a la fecha presenta muchos errores tales como los errores de exclusión como los de inclusión, estos se fueron solucionando de forma paulatina por el sistema de focalización de hogares, pero aun así seguimos detectando filtración en la selección de usuarios, es por ello que nace la idea de plasmar el tema de la transparencia y su relación con la elegibilidad de usuarios del programa Juntos en las provincias de Lamas y San Martín -2016.

En el Perú, la discriminación y la desigualdad han contribuido de manera decisiva a una débil integración y a una insuficiente presencia del estado, sobre todo en lo que respecta a servicios de calidad. (Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza - MCLCP (2007).

Durante el régimen del señor Ollanta Humala Tasso ex presidente de la república se da la creación del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), que se concentra principalmente en la inclusión social y la reducción de la pobreza, en donde los que conforman la población objetivo al que se dirigen las acciones del gobierno son:

- i) La población socialmente excluida.
- ii) La población en situación de pobreza

El Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social (MIDIS), (2016), sostiene, en la “Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social”, la utilización del enfoque multidimensional resultando de vital importancia ya que tiene mayor relación con el número de pobres, contrario al enfoque unidimensional. Basándose principalmente, al hecho de que el gasto ocasionado por hogar no garantiza que la necesidad de todas las satisfacciones consideradas en el cálculo de la pobreza multidimensional relación entre crecimiento económico, gasto social y pobreza.

En el departamento de San Martín - Juntos ofrece una transferencia de incentivo monetario (TIM) de S/. 200.00 cada dos meses a hogares en situación de pobreza con gestantes, niños, adolescentes y jóvenes hasta 19 años o hasta que terminen la secundaria (lo que ocurra antes) prioritariamente de las zonas rurales, bajo la condición de cumplimiento de compromisos adquiridos, en salud y educación; promoviendo la corresponsabilidad de las familias usuarias, en el departamento de San Martín el número de hogares abonados, es decir, que reciben la transferencia del incentivo monetario por cumplir las corresponsabilidades a junio 2016 es de 28,796 mil, hogares y comprende 10 provincias en 46 de los 77 distritos del departamento esta experiencia en el tema es nuevo por lo que aún es materia de investigación.

## **1.2. Trabajos previos**

Saavedra, L. (2008). En su trabajo desarrollado, “Diagnóstico Integral de la Gestión del Sistema Chile Solidario”, señala a la: i). Integración social, ii). Equidad, iii). Inversión social, iv). Oportunidades, v). Participación social y vi). Fortalecimiento de la ciudadanía. Como los principios y conceptos básicos que debaten los Gobiernos de la Concertación, en torno a la Política Social.

También indica en una de sus conclusiones que la coordinación entre los diferentes Programas o Instrumentos de la Política Social se ve afectado, por la mala evaluación que ejecutores y expertos dan al “Acceso Preferencial a la Oferta Pública”, la que indica el acceso a programas de asistencia y promoción social, con una duración de cinco años que acompaña a las familias durante toda su estadía en el programa.

Hevia, F. (2007). En su tesis titulada, “El Programa Oportunidades y la Construcción de Ciudadanía. Ejercicio y Protección de Derechos en un Programa de Transferencias Condicionadas en México”, establecen la construcción de la ciudadanía refiriéndose a los impactos positivos tanto en: educación, salud y alimentación, incluyendo el acceso y ejercicio de derechos sociales, a los históricamente excluidos de estos derechos.

Ochaeta, R. (2012). En su tesis de nombre “Alcances y Limitaciones: “Análisis de los Mecanismos Anticorrupción y Transparencia del Programa Mi Familia Progresas””, el mismo que cita la aplicación de medidas correctivas para los efectos del clientelismo y prácticas de corrupción implica desarrollar en el programa Mi Familia Progresas y otros programas sociales mecanismos anticorrupción con un enfoque de género, derechos humanos y pertinencia cultural. También indica que la misión de estos programas sociales es noble pero su vulnerabilidad es alta ante el interés político que puede distorsionar a través de la opacidad y discrecionalidad los efectos que se han visto en otras experiencias en América Latina.

A pesar de los efectos negativos que pueda tener las prácticas de corrupción, el programa Mi Familia Progresas es un programa que ha logrado ser aceptado en la población guatemalteca así como su implementación ha sido un logro para el país, ya que es la primera vez que se piensa en crear un “Sistema de Protección Social” que permita

a los grupos en que se encuentran en situación de extrema pobreza y pobreza general ser atendidos por el Estado y brindar una opción alternativo de desarrollo e implementar medidas correctivas en un país que sufre por la pobreza y desigualdad.

Vargas, E. (2014). En su trabajo de investigación titulada: “Corresponsabilidad y Articulación: Una Mirada a los Pilares de Gestión del Programa JUNTOS”. Objetivo: Revisar los procedimientos y orientaciones de gestión para fortalecer la acción del Programa: Analizar los mecanismos utilizados por el Programa Juntos para el cumplimiento de corresponsabilidades en salud de sus hogares beneficiarios, tomando en consideración la gestión descentralizada de los servicios públicos de salud y el acceso de la población rural en zonas de pobreza. Tipo de investigación: Descriptiva. Método: Se utilizarán instrumentos cualitativos para la recopilación documental y el levantamiento de información de los actores en campo; además, se emplearán técnicas cuantitativas para identificar y analizar reportes estadísticos producidos sobre y desde Juntos. Población: Hogares beneficiarios del Programas JUNTOS en los años 2009 y 2010. Muestra: Beneficiarios en 7 provincias de 78 distritos (37, 507 hogares). Conclusiones: Un primer elemento a tomar en consideración para los esfuerzos articuladores es la identificación de objetivos comunes en torno a los objetivos y estrategias de carácter nacional como la superación de la pobreza e inclusión social de hogares en situación de pobreza. El enfoque de desarrollo humano y acumulación de capital social ha generado consenso, también, en torno a la importancia de dos importantes compromisos nacionales: la superación de la desnutrición crónica infantil y la disminución de la mortalidad materna.

Rowland, M. (2015). En su trabajo de investigación titulada: “Las transferencias monetarias condicionadas como diseño de política pública en América Latina: Los casos de Ecuador y Perú”, en una de sus conclusiones determina que nos lleva a pensar que puede existir

en algunos casos una instrumentalización del mecanismo en el sentido que puede ser utilizado como herramienta de control territorial y promoción electoral de los gobiernos de turno. Resulta un buen negocio en términos de marketing político que un gobierno se concentre aparentemente en las zonas más desfavorecidas de su territorio ya que, claro está, siempre contará con el apoyo de la población beneficiada, llegándose eventualmente a generar una dependencia mutua entre el “patrón” y el “cliente” al más puro estilo clientelar.

Herrera, S. (2010). En la tesis titulada: “Tendencias de agrupación en las familias beneficiarias del programa oportunidades a partir de la encuesta nacional de niveles de vida de los hogares”, afirma que la forma como está diseñado el sistema oportunidades, en donde se brinda el apoyo a quienes comprueban ser más pobres y quitándolo a las familias que logran superar sus condiciones iniciales de marginación, puede dar señales a los hogares de que es mejor conservar su situación precaria, seguir siendo pobres. Finalmente, es importante tener en cuenta que la diversidad de México, manifiesta en los efectos irregulares de oportunidades sobre los hogares beneficiarios, invita a la reflexión sobre la necesidad de adaptar el programa a dicha variedad, Agudo, A. (2008). Los ajustes que se realicen a esta política y los diseños de nuevas formas de intervención, deberán tener en cuenta esta realidad y adaptarse a la riqueza de la variedad de los mexicanos.

Cortez, V. (2006). “Análisis de dos programas de transferencias económicas condicionadas bajo el método comparado de políticas públicas”, habla sobre el diseño de un método con una sólida base de datos e identificar a las familias pobres del país con la finalidad de planear estrategias para evitar duplicidad o transferencia de dinero a los que no lo necesitan y permita hacer un uso más eficiente de la

oferta social y propiciar el tránsito ordenado de las familias pobres mexicanas por los diferentes programas sociales, con base en sus características y necesidades.

Pulido, C. (2013). En su trabajo para optar el grado de magister en estudios políticos latinoamericanos titulada, “Los programas de transferencias monetarias condicionadas en América Latina. El caso de Familias en Acción”, indica que América Latina no ha escapado de la pobreza y de la desigualdad, generando una situación de gran malestar. La misma que hace énfasis en estos programas, como una estrategia fuerte de la política social de los últimos tiempos, impactando en la acumulación de capital en las familias que han recibido este beneficio y por supuesto aliviar la situación de pobreza extrema.

Hernández, P. (2009). En su tesis titulada: “El análisis de la pobreza y la exclusión social: una propuesta metodológica”, compara las medidas de la pobreza, al ser está delimitada a partir de las condiciones de vida criterio de pobreza relativa, hacemos del concepto de pobreza tributaria al de desigualdad. Por lo que a menor pobreza menor es la desigualdad.

Franco, G. (2009). Argumenta en su trabajo desarrollado: “Modalidad subsidio a la demanda: análisis con enfoque de programación de derechos”, indica que los subsidios familiares son mínimos ya que las familias deben valerse por sí mismas en el mercado. A pesar que en el año 2003, se estimó el valor del subsidio en \$106.000 pesos con base en la línea de indigencia, el monto (la cantidad) del subsidio que reciben las personas mayores hoy está por debajo de este rubro y no ha sido definida con base a las escaseces de las personas mayores ni de sus familias, sino sobre un mínimo que no tiene ninguna justificación ni económica ni social, aparte de sustentarse en que es un recurso limitado.



Rizzo, N. (2010). En su trabajo de investigación: "Reproducción social y programas de transferencia de ingresos. Estudio cualitativo sobre familias destinatarias del programa familias por la Inclusión Social", toma como referencia al programa familias, que constituye desde 2005, la estrategia de transferencias monetarias condicionadas en Argentina, se abordó la manera en que los programas de ingresos se hacen presentes y contribuyen a dar forma a la vida cotidiana de los hogares sobre los cuales orientan su acción; es decir, la manera en que inciden en las condiciones materiales y simbólicas de reproducción social. Antes de explicitar los principales aspectos del análisis cualitativo, es interesante destacar la relación del programa con otras modalidades de transferencias de ingresos, buscando proveer al estudio un marco de referencia amplio. Por un lado, respecto de programas similares desarrollados en Chile, Brasil y México, puede advertirse que el encuadre del programa argentino tiene puntos de contacto con el brasilero al asignar ambos mayor importancia a la idea de transferencias que posibiliten el ejercicio de derechos sociales. En cambio, la acción del modelo chileno y del mexicano está relativamente más orientada a incidir en la conducta de las familias mediante el condicionamiento de las asignaciones y la responsabilización individual. Además de ser el único de estos programas que no tiene límite de permanencia, en familias se incorpora el componente familiar pero también incluye el componente socio-comunitario. Por otro lado, las transferencias condicionadas a prácticas en salud y educación se distinguen de otros dispositivos de transferencias, como el "workfare" de los países anglosajones y las rentas mínimas de Europa continental, por la población a la cual dirige su intervención y por las condicionalidades exigidas.

Mata, C. & Hernández, K. (2013), desarrollaron una tesis, "Evaluación de impacto de transferencias monetarias condicionadas en Costa Rica: "Programa Avancemos"", indica que los datos de los períodos 2006-2007 y 2008-2009 muestran que la transferencia monetaria

condicionada, Avancemos tiene un impacto positivo tanto sobre la deserción como sobre la reinserción. Esto significa que algunos de los estudiantes no abandonan los estudios gracias a la ayuda económica que reciben, y por otro lado también ayuda a que los jóvenes que ya han desertado regresen a estudiar. Por lo tanto, el programa Avancemos es un programa con impactos positivos sobre sus objetivos planteados, evitar la deserción y procurar la reinserción. A pesar de que la muestra en el caso de reinserción es mucho menor que en el caso de deserción, no se puede dejar de lado que el impacto positivo de la transferencia es mucho mayor en reinserción.

Bernardo, J. (2014). En su trabajo de investigación titulada: "Programa Juntos: Efecto en la Sostenibilidad social en las Beneficiarias del Distrito de San José de Quero 2010-2011" indica que se tiene que establecer criterios de graduación y acceso a programas articulados de desarrollo, si bien los criterios de salida del programa están establecidos (por superar la pobreza) no existe la existencia de estrategias de transferencia a otros programas. Unas posibilidades que los hogares de JUNTOS que se gradúan pueden acceder voluntariamente a otros programas de tipo habilitador o promoción de oportunidades económicas. Estos programas podrían incluir a capacitación productiva ello disminuirá la pobreza y pobreza extrema y ofrecer alternativas de acorde con el ciclo de vida de la familia fomentando acceso de oportunidades trabajo y mercado.

Nuñovero, L. (2011). En su trabajo de investigación: "La lucha contra la pobreza en los confines del derecho y los derechos humanos", indica la construcción de una sociedad peruana justa e inclusiva la misma que es un objetivo adscrito a valores de una sociedad con igualdad intrínseca entre los seres humanos a pesar de las diferentes realidades que los envuelven.

Maguiña, Y. (2013). En su tesis titulada: "Evaluación del diseño del programa Juntos como medio de inclusión social", hace referencia a la pobreza y la diferencia de coyunturas en el crecimiento y desarrollo socioeconómico, constituyendo un problema grave y debe permanecer como política económica social peruana.

Del Valle M. & Alfageme, A. (2007). En su análisis de la focalización de la política social. Indica que la focalización es la política mediante la cual se identifican a los usuarios para los programas sociales.

Fiszbein & Schady. (2008). La acción planteada por Juntos es la transferencia de dinero a familias pobres con la condición de que inviertan en el desarrollo del capital humano de sus hijos y que los mismos asistan a la escuela y a los centros de salud.

Tanaka, M. (2001). Es importante tener en cuenta que cuanto más precisa sea las focalizaciones mayores son los costos y esfuerzo, cabe indicar que los programas: Oportunidades en México y Juntos en Perú, utilizan la focalización participativa para que sea la propia ciudadanía que determine la calidad de usuarios. Requiriendo habilidades de facilitación y manejo de conflictos y divisiones internas de estos grupos o comunidades.

Ortegon, E. (2002). En Latino América la política social ha buscado dar respuesta a la pobreza y exclusión, como una estrategia de creciente aceptación son los llamados programas de transferencia monetaria, basada en criterios de focalización y permanencia transitoria de sus usuarios y como producto del fortalecimiento de sus propias capacidades deben salir de su situación de pobreza.

Alvarado, N. (2001). Durante los ochenta e inicios de los noventa se asientan los estudios sobre la pobreza y su tratamiento, pero son a finales de los noventa cuando son tratados con más fuerza, la noción

de la pobreza que empieza a ceder espacio en la discusión de la exclusión social.

Parisi, E. (2001). En su cita indica que la inseguridad producida por la precariedad puede ser más o menos extensa y tener consecuencias más o menos graves y definitivas. Conllevando a situaciones de pobreza cuando afecta varios ámbitos de la existencia, prolongándose en el tiempo persistiendo y obstaculizando delicadamente las posibilidades de recobrar los derechos y reasumir las propias responsabilidades en un futuro previsible.

Vásquez, E. (2013). Resulta muy difícil determinar a fondo la situación socioeconómica de cada persona que conforman estos grupos de pobreza y pobreza extrema, donde la identificación y/o focalización, influyen en el éxito o fracaso de una política social.

Tezanos, J. (2004). Indica que la exclusión es una ceñida concepción de orden social que se ubica más en un proceso de rechazo, que de un fenómeno caracterizado exclusivamente por una situación carencial o de necesidades no cubiertas.

Ureña, C. (2001). Ubicar más acertadamente los efectos de las condiciones materiales externos en el mundo perceptivo/sensible del ciudadano en cuanto a satisfacción o malestar, con respecto a la situación de este flagelo de la pobreza y exclusión social, no es exclusivo de zonas muy deficitarias dentro del territorio nacional o de áreas marginales urbanas como en principio pudiera suponerse.

### **1.3. Teorías relacionadas al tema**

Guerra y Kristen (2007, p. 3). Habla sobre la “exclusión y su relación con la pobreza”, que es definida como “procesos por los cuales ciertos grupos se encuentran en sistemática desventaja porque son

discriminados sobre la base de su grupo étnico, raza, religión orientación sexual, casta ascendencia, género, edad, discapacidad, condición respecto al VIH, condición de migrante o el lugar donde viven”.

El Departamento de Desarrollo Internacional del Reino Unido (2005). La exclusión es tanto una causa de la pobreza como un factor que obstaculiza la reducción de la pobreza. Se relaciona con el concepto de desigualdad según el cual los grupos excluidos no disfrutan de los mismos niveles de acceso social, político y económico que otros sectores de la misma sociedad. En esta publicación, la discusión se enfoca, principalmente en los conceptos de pobreza y desigualdad. Sin embargo, la naturaleza política del análisis requiere también un análisis sobre la participación política de grupos tradicionalmente excluidos y en algunas de las medidas propuestas para superar dicha situación de exclusión.

Heymans & Pycroft (2003). ¿Qué, tipos de procesos de desarrollo son más propicios para la reducción de la pobreza?, los procesos de investigación apoyado por DFID, resaltan la importancia de que una reforma pro – pobres debe ocasionar: i) crecimiento económico sostenido, ii) acceso de los pobres a servicios, mercados, activos y redes de seguridad; iii) el estado y los proveedores de servicios se responsabilizan ante el público particularmente los pobres.

López, M. (2004). En una tercera definición de crecimiento pro – pobres se basa en comparar los cambios en la pobreza causados por el crecimiento (manteniendo la desigualdad constante) y los cambios en la pobreza causados por la desigualdad.

Para mejor estudio y/o entendimiento referimos términos conceptuales tratados principalmente como las variables (transparencia y

elegibilidad) así como otros conceptos que están ligados al trabajo de investigación permitiendo el manejo y dominio del tema.

Transparencia pública. Es aplicado para caracterizar una práctica social, guiada por la sinceridad y por su accesibilidad a toda la información vinculada, a la opinión pública, o inclusive a un solo individuo. Silva, M. (2010).

Transparencia también es el interés de exponer, atinar y/o reconocer errores o mala praxis, apertura de archivos, apuntes y recuerdos, por describir fielmente hechos y circunstancias. De León, P. (2008).

Transparencia. En el marco de la administración pública, la transparencia es un mecanismo que previene actos de corrupción y que permite a la ciudadanía conocer el funcionamiento interno de las instituciones y cómo se manejan los fondos que éstas reciben Balestrini. M. (2013).

Exclusión social Silver & Miller (2003). En términos generales, las definiciones se mueven en un eje que va desde el sentido original francés del término, que se centra en la ruptura de lo que Durkheim llamaba lien social (“lazo social”) y que en sí mismo poco tiene que ver con la pobreza, a un sentido más inglés del concepto, en el que exclusión social se define como una suma de situaciones de privación o pobreza que se supone son, en sí mismas, componentes y causas de la exclusión.

Pobreza como falta de desarrollo humano, es la que indica una sociedad basada en la igualdad básica de los seres humanos. Sen, A (1992).

Feres & Mancero. (2001), la definición de las líneas de pobreza descansa en dos enfoques:

Directo, una persona pobre es aquella que no satisface una o varias necesidades básicas, como por ejemplo una nutrición adecuada, un lugar decente para vivir, educación básica, etc.

Indirecto, en cambio, clasificará como pobres a aquellas personas que no cuenten con los recursos suficientes para satisfacer sus necesidades básicas.

Boltvinik, J. (1990), también indica un método de línea de pobreza la misma que consiste en los siguientes pasos:

- a) Definición de las necesidades básicas y de sus componentes (que es lo necesario).
- b) Definición de una canasta normativa de satisfactores esenciales (CNSE) para cada hogar cantidad y calidad necesaria de cada componente).
- c) Cálculo del costo de la canasta normativa, cuyo valor se constituye en la línea de pobreza.
- d) Comparación de la línea de pobreza con el ingreso del hogar (o con su consumo)
- e) Clasificación como pobres a las personas de todos los hogares cuyo ingreso (o consumo) es menor que la línea de pobreza.

Harper (2001–2014). Origen incierto, que reemplazó como término principal para "fuego" al ignis de los clásicos en época tardía.

Metodología del Cálculo del Índice de Focalización de Hogares, SISFOH (2010). Es un sistema de información sobre las características socioeconómicas de los hogares consolidadas en un Padrón General de Hogares (PGH). El SISFOH fue constituido para proveer información relevante a los programas sociales que les permita identificar y seleccionar a sus beneficiarios.

Criterios de elegibilidad. Características socioeconómicas o geográficas que debe tener una persona para que sea elegible y pueda recibir los beneficios de un programa o acción. De Cara, H. (2014)

Descripción de resultados de elegibilidad según el Sistema de Focalización de Hogares. Sistema de Focalización de Hogares (2010):

Sin Nivel Socioeconómico. Persona u hogar que no se encuentra en el Padrón General de Hogares.

No elegible. Persona u hogar que no cumple con los requisitos para pertenecer a la población objetivo de un determinado programa de acuerdo a las normas del SISFOH (no pobre).

Elegible. Persona u hogar que cumple con los requisitos para pertenecer a la población objetivo de un determinado programa de acuerdo a las normas del SISFOH (pobre y pobre extremo). También podemos decir que el hogar que cumple con los criterios de elegibilidad tanto de pobreza como categórico, de acuerdo a la información registrada por el SISFOH.

Hogar Adscrito. Hogar que cumplió con el proceso operativo de afiliación al programa Juntos, considerado como la unidad de intervención sobre la cual se aplican las transferencias de incentivos monetarios. Programa Juntos. (2010).

Población Objetivo. Son los hogares integrados por gestantes, niños(as) y/o jóvenes, en condición de pobreza extrema a nivel nacional. Los hogares cuya condición de usuarios esté determinada por la presencia de niños (as), adolescentes y/o jóvenes, mantendrán dicha condición hasta que estos culminen la educación secundaria o cumplan diecinueve (19) años, lo que ocurra primero. Programa Juntos (2010).



## Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres “Juntos”

Es un programa de Transferencias Monetarias Condicionadas, que fue creado en el año 2005 y está presente en 18 departamentos del país. El Programa Juntos tiene por finalidad contribuir a la reducción de la pobreza y a romper la transmisión intergeneracional de la pobreza extrema, mediante la entrega de incentivos monetarios para el uso de servicios de salud – nutrición y educación; bajo un enfoque de restitución de esos derechos básicos. Juntos ofrece una transferencia de incentivo monetario (TIM) de S/. 200.00 bimestrales a hogares en situación de pobreza con gestantes, niños, adolescentes y jóvenes hasta 19 años o terminen la secundaria (lo que ocurra antes) prioritariamente de las zonas rurales, bajo la condición de cumplimiento de compromisos adquiridos, en salud y educación. Programa Juntos. (2013).

### 1.4. Formulación del Problema

Problema general

¿Cómo la transparencia y elegibilidad se relacionan para la selección de los usuarios del programa Juntos en las Provincias de Lamas y San Martín - 2016?

Problemas específicos

¿Cuál es el nivel de transparencia de los usuarios a ser elegidos en el programa Juntos en las Provincias de Lamas y San Martín – 2016?

¿Cuál es el grado de elegibilidad de los usuarios en el programa Juntos en las Provincias de Lamas y San Martín durante el año 2016?

## **1.5. Justificación del estudio**

### Conveniencia

Este estudio se determinó conveniente ya que nos hace referencia al nivel que tiene la transparencia y la elegibilidad de los usuarios en el programa Juntos, la misma que servirá para determinar el grado de filtración que existe en los métodos de validación y afiliación de los usuarios mejorando los procesos operativos del mismo. Así este servirá para la perfección de métodos de validación y/o afiliación de usuarios de una forma consiente con el cumplimiento de los criterios categóricos y económicos a beneficiarios propiamente dichos (los que más necesitan de este programa social).

### Relevancia social.

Este trabajo de investigación nos ayudó a medir en el tiempo las dimensiones de la transparencia y la elegibilidad, criterios que marcan el grado de filtración en la selección de usuarios del programa Juntos, constituyendo una innovación dentro de la política social peruana. De esta forma los beneficiarios directos son aquellas personas Pobres y Pobres Extremo los que, si cumplen con los criterios del programa Juntos, de modo que actué sobre un objetivo Nacional, la reducción de la pobreza. Este estudio pretende dar una proyección con alcance Nacional, Regional y Local indicando las soluciones del caso sobre la transparencia y su elegibilidad hacia los usuarios propiamente dichos.

### Contribución Social.

El presente estudio permitió abordar un nuevo conocimiento sobre la evaluación de la transparencia relacionado con su elegibilidad poniendo soluciones prácticas las mismas que pueden ser adoptadas por el programa Juntos dado que es un programa de transferencias

monetarias condicionada con una cobertura Nacional, Regional y Local que representa una novedosa oportunidad para que se fortalezcan los programas nacionales de lucha contra la pobreza.

Valor teórico.

Las conclusiones y el aporte teórico conceptual que se plasmó, basados en los resultados experienciales, sirven como un aporte de nuevos conocimientos para establecer conclusiones en las políticas sociales del Perú, tomando como partida el ámbito Regional, Local de aquellas que se ajusten a criterios de elegibilidad con transparencia propiamente dicha, aplicado y disminuyendo así el grado de filtración.

#### **1.6. Hipótesis.**

H1: A mayor incidencia de la transparencia mayor será el grado de elegibilidad de los usuarios propiamente dichos del programa Juntos en las Provincias de Lamas y San Martín.

Ho: A menor incidencia de la transparencia menor será el grado de elegibilidad de los usuarios propiamente dichos del programa Juntos en las Provincias de Lamas y San Martín.

#### **1.7. Objetivos**

Objetivo General

Relacionar el nivel de transparencia y el grado de elegibilidad en los usuarios del programa Juntos en las Provincias de Lamas y San Martín durante el año 2016.

## Objetivos específicos

- Conocer el nivel de transparencia de los usuarios, a ser elegidos en el Programa Juntos en las Provincias de Lamas y San Martín durante el año 2016.
- Conocer el grado de elegibilidad de los usuarios en el Programa Juntos en las Provincias de Lamas y San Martín durante el año 2016.

## II. MÉTODO

### 2.1. Variables

Variable 1: Transparencia

Variable 2: Elegibilidad.

### 2.2. Operacionalización de Variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Variable 1: Transparencia	Transparencia. Es el conjunto de medidas y decisiones públicas cuyo propósito es eliminar, o al menos reducir drásticamente las distorsiones existentes en la economía, Tomado de Lizano (1988: 32-33).	Situaciones que vulneran algún derecho o afectan la calidad de vida de las personas, o violan alguna norma establecida. Grado de responsabilidad que tienen los funcionarios o las autoridades públicas.	Acceso a la información	Calidad de la información y su difusión.	Buena Regular Mala
				Participación de la sociedad civil	Control y su fiscalización
Variable 2: Elegibilidad	Características socioeconómicas o geográficas que debe tener una persona para que sea elegible y pueda recibir los beneficios de un programa o acción. De Cara (2014)	Evidencias de situaciones críticas relacionadas con la elegibilidad ante potenciales usuarios, que pudieran poner en riesgo la transparencia, la neutralidad y la calidad de los servicios.	Categoría	Sexo	Hombre Mujer
				Tiempo de residencia	Menor de 6 meses De 7 meses a más
				Cuenta con hijos	Si cumple No cumple
				Estudio	
				Seguro integral de salud	
Gestación					

Fuente: Marco teórico variable transparencia y legibilidad de los usuarios del programa Juntos en las provincias de Lamas y San Martín -2016

### 2.3. Metodología

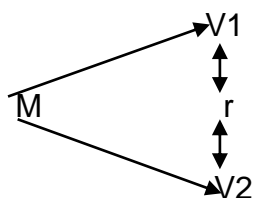
En el presente trabajo se utilizó un diseño estadístico descriptivo correlacional, que se adecúa a la metodología cuantitativa ya que la misma considera la investigación de aplicaciones o protocolos para el cálculo o evaluación de la pobreza y la exclusión en donde prima la Transparencia en la Elegibilidad de los Usuarios, los mismos que han sido aplicados (bajo modelos diferentes ajustables en el tiempo como es el caso del SISFOH) y han aportado suficientes datos objetivos. Esta información es muy determinante, en muchos casos, el mismo que ha servido para mejorar el conocimiento de esta realidad y conocer las metodologías aplicadas en ella, las mismas que pese a regirse a los protocolos, existen casos de filtración poniendo en riesgo el criterio de elegibilidad para la selección de usuarios, trayendo como consecuencia crisis de transparencia en la elegibilidad de los usuarios en los programas sociales.

### 2.4. Tipo de estudio

El estudio fue de tipo estadístico descriptivo.

### 2.5. Diseño

El diseño de investigación aplicada es el descriptivo correlacional.



Donde:

M: Población usuaria de las Provincias de Lamas y San Martín

V1: Transparencia

V2: Elegibilidad

R: 01 y 02, Relación.

## 2.6. Población, muestra y muestreo

Población:

Para el presente trabajo de investigación se tomó la población de usuarios del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres “Juntos”, de las Provincias de Lamas y San Martín. La misma que muestra un total de 8,935 usuarios del Programa distribuidos entre los diferentes distritos focalizados con altos índices de pobreza, la representatividad lo muestra en forma regional de la siguiente manera:

Provincia	Total
Lamas	6,244
San Martín	2,691
Total	8,935

Fuente: Elaboración propia

Muestra:

Para la ejecución de dicho trabajo se utilizó una muestra referencial de un universo poblacional de las dos Provincias tanto de la Provincia de Lamas como de la Provincia de San Martín de enero 2016 a junio 2016, para ello utilizaremos la siguiente fórmula matemática.

**N** = tamaño de la población

**Y** = valor de la variable (por lo general es = 1)

**Z**= Varianza tipificada (típicas 95%, Z = 2; 99%, Z = 3)

**S**= Desviación Standard (típica 15 %)

**e** = error muestral (típico 5 % =0,05)

**p** = proporción de elementos que presentan la característica. (Típico 50% = 0,5)

**q** = proporción de elementos que no presentan la característica.  
 (Típico 50% = 0,5)

**n** = Tamaño de la muestra

$$n = (N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q) / ((N-1) \cdot e^2 + Z^2 \cdot p \cdot q)$$

$$n = \frac{((8,935) (1.96)^2 (0.5) (0.5))}{((8,935 -1) (0.05)^2 + (1.96)^2 (0.5) (0.5))}$$

n= 368.

Muestreo:

El muestreo utilizado será el probabilístico no intencionado.

## 2.7. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica	Instrumento	Alcance
<p><b>La Encuesta.</b></p> <p>La encuesta es una técnica destinada a obtener información primaria, a partir de un número representativo de individuos de una población, para proyectar sus resultados sobre la población total.</p>	<p><b>Cuestionario.</b></p> <p>Es un instrumento ampliamente utilizado en la investigación de carácter cualitativa, en va preguntas sobre la materia de la investigación de las Variables.</p>	<p>Dicho instrumento será aplicado a los usuarios del programa Juntos en las Provincias de Lamas y San Martín - 2016.</p>

Fuente: Elaboración propia

## 2.8. Métodos de análisis de datos

Luego de haber concluido el trabajo de campo, es decir, cuando ya se dispone de los datos suficientes para el análisis de cada dimensión, indicador o pregunta que forma parte del objeto de estudio se optó por



el método estadístico descriptivo correlacional, es decir toda esta información se presentara en cuadros, con sus respectivos análisis e interpretaciones, las variables ( $v_1$  y  $v_2$ ) se confrontaran entre sí para las conclusiones y comparaciones con las otras tesis citadas.

## **2.9. Validación y confiabilidad del instrumento**

El instrumento para su utilización fue tratado por Juicio de expertos Doctora en Ciencias Ambientales Nora Nieto Penadillo, Kieffer Segundo Bazán Vargas, Maestro en Administración de Servicios de la Salud, Jhaisinio Salomón Valera Vela, Maestro en Gestión Pública, dicho instrumento tuvo sus pruebas de campo para ver si se ajustaba a los objetivos y planteamiento del problema, saliendo como resultado la “Encuesta sobre la transparencia y su relación con la elegibilidad de usuarios del programa Juntos en las provincias de Lamas y San Martín – 2016”, la misma que consta de 2 ITEM (transparencia y elegibilidad).

### III. RESULTADOS

- **Objetivo específico 1. Conocer el nivel de transparencia de los usuarios, a ser elegidos en el programa Juntos en las Provincias de Lamas y San Martín -2016.**

Tabla N° 1. Estadísticos descriptivos de la transparencia

<b>Estadísticos descriptivos</b>			
	Media	Desviación estándar	N
La información que dio el personal de Juntos de quienes pueden ser usuarios y que criterios tienen que cumplir fue	1,73	0,805	368
Como califica la publicación y difusión la lista de potenciales usuarios del programa Juntos	1,49	0,672	368
Cree usted que la elección de usuarios del programa Juntos ha sido	1,25	0,434	368
Como califica usted la presencia de la población en la asamblea para la elección de usuarios del programa Juntos	1,00	0,000	368
Como lo califica usted: bueno o malo que las autoridades y la asamblea hayan elegido personas con posibilidades económicas	1,61	0,488	368
Como lo califica usted a la presentación de los potenciales usuarios a la asamblea y/o representantes de la sociedad civil	1,00	0,000	368

Fuente tabulación SPSS 22

#### **Interpretación**

Para la obtención de los datos estadísticos descriptivos se optó por el programa SPSS 22, en la podemos observar dos tipos de medidas como son la Media y la Desviación estándar detalladas a continuación:

La información que dio el personal de Juntos de quienes pueden ser usuarios y que criterios tienen que cumplir fue: buena, regular, mala. Nos indica una Media de 1.73 y una Desviación estándar de 0.805 distante de la Media.

Como lo califica la publicación y difusión la lista de potenciales usuarios del programa Juntos: Buena, regular, mala. Esta nos indica una Media de 1.49 y una Desviación estándar de 0.672 distante de la Media.

Cree usted que la elección de usuarios del programa Juntos ha sido: Buena, mala. La misma que indica una Media de 1.25 y una Desviación estándar de 0.434 distante de la Media.

Como lo califica o de la presencia de la población en la asamblea para la elección de usuarios del programa Juntos: buena, mala. Nos indica una Media de 1.00 y Desviación estándar 0.00 distante de la media ya que todos respondieron que es buena la presencia de la población en este tipo de elecciones.

Como califica usted: bueno o malo que las autoridades y la asamblea hayan elegido personas con posibilidades económicas, la misma que nos da una Media de 1.61 y una Desviación estándar de 0.488 distante de la Media.

Como lo califica usted a la presentación de los potenciales usuarios a la asamblea y/o representantes de la sociedad civil: buena, mala. Esta pregunta nos arroja una Media de 1.00 y Desviación estándar de 0.00 distante de la Media la misma que indica que fue buena la presentación de los potenciales usuarios a la asamblea y autoridades.

Tabla N° 2. Correlación de la transparencia.

Correlaciones							
		La información que dio el personal de Juntos de quienes pueden ser usuarios y que criterios tienen que cumplir fue	Como califica la publicación y difusión de la lista de potenciales usuarios del programa Juntos	Cree usted que la elección de usuarios del programa Juntos ha sido	Como califica usted la presencia de la población en la asamblea para la elección de usuarios del programa Juntos	Como califica usted: bueno o malo que las autoridades y la asamblea hayan elegido personas con posibilidades económicas	Como califica usted a la presentación de los potenciales usuarios a la asamblea y/o representantes de la sociedad civil
La información que dio el personal de Juntos de quienes pueden ser usuarios y que criterios tienen que cumplir fue	Correlación de Pearson	1	-0,022	-0,027	. <sup>a</sup>	-0,118*	. <sup>a</sup>
	Sig. (bilateral)		0,677	0,601	.	0,023	.
	N	368	368	368	368	368	368
Como califica la publicación y difusión de la lista de potenciales usuarios del programa Juntos	Correlación de Pearson	-0,022	1	-0,054	. <sup>a</sup>	-0,004	. <sup>a</sup>
	Sig. (bilateral)	0,677		,304	.	0,944	.
	N	368	368	368	368	368	368
Cree usted que la elección de usuarios del programa Juntos ha sido	Correlación de Pearson	-0,027	-0,054	1	. <sup>a</sup>	-0,209**	. <sup>a</sup>
	Sig. (bilateral)	0,601	0,304		.	0,000	.
	N	368	368	368	368	368	368
Como califica la presencia de la población en la asamblea para la elección de usuarios del programa Juntos	Correlación de Pearson	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>
	Sig. (bilateral)	.	.	.	.	.	.
	N	368	368	368	368	368	368
Como califica usted: bueno o malo que las autoridades y la asamblea hayan elegido personas con posibilidades económicas	Correlación de Pearson	-0,118*	-0,004	-0,209**	. <sup>a</sup>	1	. <sup>a</sup>
	Sig. (bilateral)	0,023	0,944	0,000	.		.
	N	368	368	368	368	368	368
Como califica usted a la presentación de los potenciales usuarios a la asamblea y/o representantes de la sociedad civil	Correlación de Pearson	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>
	Sig. (bilateral)	.	.	.	.	.	.
	N	368	368	368	368	368	368
*. La correlación es significativa en el nivel 0,05 (2 colas).							
**. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).							
a. No se puede calcular porque, como mínimo, una de las es constante.							

Fuente tabulación SPSS 22

## Interpretación

Para poder medir la variable de estudio de manera estadística se realizó una prueba de correlación de Pearson (mediante el programa SPSS 22) en donde señalaremos los cruces que marcan significancia, mostrando relevancia en el estudio desarrollado.

La información que dio el personal de Juntos de quienes pueden ser usuarios y que criterios tienen que cumplir fue: buena, regular, mala, versus, como califica usted: bueno o malo que las autoridades y la asamblea hayan elegido personas con posibilidades económicas. De un total de 368 encuestados los que representan una Correlación de Pearson de  $-0.018$  (18%) y un nivel de significancia de 0.023 comprobándose que si existe significancia.

Cree usted que la elección de usuarios del programa Juntos ha sido: buena, mala versus, como califica usted: bueno o malo que las autoridades y la asamblea hayan elegido personas con posibilidades económicas. De 368 encuestados los mismos que indican una Correlación de Pearson de  $-0.209$  (20.9%) y un nivel de significancia bilateral de 0.00 es decir que si existe un nivel de significancia.

- **Objetivo específico 2. Conocer el grado de elegibilidad de los usuarios en el Programa Juntos en las Provincias de Lamas y San Martín durante el año 2016**

Tabla N° 3 Estadísticos descriptivos de la elegibilidad

<b>Estadísticos descriptivos</b>			
	Media	Desviación estándar	N
Sexo	1,15	0,360	368
Tiempo que radica en el distrito y/o comunidad	2,00	0,000	368
Cuenta con hijos menores de 19 años	1,00	0,000	368
Actualmente sus hijos se encuentran estudiando	1,45	0,498	368
Cuenta con seguro integral de salud su familia	1,00	0,000	368
Actualmente se encuentra gestando	1,64	0,481	368

Fuente tabulación SPSS 22

## **Interpretación**

Dentro de los estadísticos descriptivos en el estudio de las variables (mediante el programa SPSS 22) podemos observar dos tipos de medidas la Media y la Desviación estándar estas se detallan de la siguiente manera:

Sexo: de 368 encuestados encontramos una Media de 1.25 y una desviación estándar de 0.360 distante de la Media

Tiempo que radica en el distrito y/o comunidad: menor de 6 meses, mayor de 7 meses a más de los 368 encuestados representa una Media de 2.00 y una Desviación estándar de 0.000 es decir todos indican su permanencia mayor de 7 meses a más.

Cuenta con hijos menores de 19 años de los 368 encuestados estos indican que si tienen hijos menores de 19 años dando una Media de 1 y una Desviación estándar de 0.000.

Actualmente sus hijos se encuentran estudiando. De un total de 368 encuestados encontramos una Media de 1.45 y una Desviación estándar 0.498 distante de la Media.

Cuenta con seguro integral de salud toda su familia de los 368 encuestados nos muestra una Media de 1.00 y una Desviación estándar de 0.000 donde podemos indicar que todos los encuestados si cuentan con SIS.

Actualmente se encuentra gestando. De 368 encuestados el mismo que se encuentra con una Media de 1.64 y una Desviación estándar de 0.481 distante de la Media.

Tabla N° 4. Correlación de la elegibilidad

Correlaciones							
		Sexo	Tiempo que radica en el distrito y/o comunidad	Cuenta con hijos menores de 19 años	Actualmente sus hijos se encuentran estudiando	Cuenta con seguro integral de salud su familia	Actualmente se encuentra gestando
Sexo	Correlación de Pearson	1	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	0,026	. <sup>a</sup>	-0,012
	Sig. (bilateral)		.	.	0,613	.	0,819
	N	368	368	368	368	368	368
Tiempo que radica en el distrito y/o comunidad	Correlación de Pearson	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>
	Sig. (bilateral)	.	.	.	.	.	.
	N	368	368	368	368	368	368
Cuenta con hijos menores de 19 años	Correlación de Pearson	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>
	Sig. (bilateral)	.	.	.	.	.	.
	N	368	368	368	368	368	368
Actualmente sus hijos se encuentran estudiando	Correlación de Pearson	0,026	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	1	. <sup>a</sup>	0,489**
	Sig. (bilateral)	0,613	.	.		.	0,000
	N	368	368	368	368	368	368
Cuenta con seguro integral de salud su familia	Correlación de Pearson	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>
	Sig. (bilateral)	.	.	.	.	.	.
	N	368	368	368	368	368	368
Actualmente se encuentra gestando	Correlación de Pearson	-0,012	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	0,489**	. <sup>a</sup>	1
	Sig. (bilateral)	0,819	.	.	0,000	.	
	N	368	368	368	368	368	368

\*\* . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

a. No se puede calcular porque, como mínimo, una de las es constante.

Fuente: tabulación SPSS 22

## Interpretación

Para poder medir la elegibilidad se aplicó el programa estadístico SPSS 22 la misma que arroja los datos para el cruce tal es caso de: Actualmente sus hijos se encuentran estudiando Vs. Actualmente se encuentra gestando. De un total de 368 encuestados estos presentan una Correlación de Pearson de 0,489 (48.9%) y un nivel de significancia bilateral de 0,000 comprobándose la existencia de un nivel significativo.

- **Objetivo general. Relacionar el nivel de transparencia y el grado de elegibilidad en los usuarios del programa Juntos en las Provincias de Lamas y San Martín durante el año 2016.**

Tabla N° 4. Estadísticos descriptivos de la relación entre la transparencia y la elegibilidad

<b>Estadísticos descriptivos</b>			
	Media	Desviación estándar	N
La información que dio el personal de Juntos de quienes pueden ser usuarios y que criterios tienen que cumplir fue	1,73	0,805	368
Como califica usted la publicación y difusión la lista de potenciales usuarios del programa Juntos	1,49	0,672	368
Cree usted que la elección de usuarios del programa Juntos ha sido	1,25	0,434	368
Como califica la presencia de la población en la asamblea para la elección de usuarios del programa Juntos	1,00	0,000	368
Como califica usted: bueno o malo que las autoridades y la asamblea hayan elegido personas con posibilidades económicas	1,61	0,488	368
Como califica usted a la presentación de los potenciales usuarios a la asamblea y/o representantes de la sociedad civil	1,00	0,000	368
Sexo	1,15	0,360	368
Tiempo que radica en el distrito y/o comunidad	2,00	0,000	368
Cuenta con hijos menores de 19 años	1,00	0,000	368
Actualmente sus hijos se encuentran estudiando	1,45	0,498	368
Cuenta con seguro integral de salud su familia	1,00	0,000	368
Actualmente se encuentra gestando	1,64	0,481	368

Fuente tabulación SPSS 22

\* Datos obtenidos por cada variable (transparencia y elegibilidad)



Tabla N° 5. Correlación de la transparencia y la elegibilidad

Correlaciones											
La formación que dio el personal de Juntos e quienes pueden ser usuarios y que criterios tienen que cumplir fue	Como lo califica la publicación y difusión de la lista de potenciales usuarios del programa Juntos	Cree usted que la elección de usuarios del programa Juntos ha sido	Como califica la presencia de la población en la asamblea para la elección de usuarios del programa Juntos	Como lo califica usted: bueno o malo que las autoridades y la asamblea hayan elegido personas con posibilidades económicas	Como califica usted a la presentación de los potenciales usuarios a la asamblea y/o representantes de la sociedad civil	Sexo	Tiempo que radica en el distrito y/o comunidad	Cuenta con hijos menores de 19 años	Actualmente sus hijos se encuentran estudiando	Cuenta con seguro integral de salud su familia	Actualmente se encuentra gestando
1	-0,022	-0,027	. <sup>a</sup>	-0,118 <sup>*</sup>	. <sup>a</sup>	-0,095	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	0,001	. <sup>a</sup>	-0,052
	0,677	0,601	.	0,023	.	0,069	.	.	0,979	.	0,318
368	368	368	368	368	368	368	368	368	368	368	368
-0,022	1	-0,054	. <sup>a</sup>	-0,004	. <sup>a</sup>	0,009	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	0,010	. <sup>a</sup>	-0,028
0,677		0,304	.	0,944	.	0,870	.	.	0,845	.	0,594
368	368	368	368	368	368	368	368	368	368	368	368
-0,027	-0,054	1	. <sup>a</sup>	-0,209 <sup>**</sup>	. <sup>a</sup>	0,017	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	0,019	. <sup>a</sup>	-0,010
0,601	0,304		.	0,000	.	0,738	.	.	0,718	.	0,851
368	368	368	368	368	368	368	368	368	368	368	368
. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
368	368	368	368	368	368	368	368	368	368	368	368
-0,118 <sup>*</sup>	-0,004	-0,209 <sup>**</sup>	. <sup>a</sup>	1	. <sup>a</sup>	0,012	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	-0,039	. <sup>a</sup>	0,050
0,023	0,944	0,000	.		.	0,821	.	.	0,454	.	0,338

368	368	368	368	368	368	368	368	368	368	368	368
. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
368	368	368	368	368	368	368	368	368	368	368	368
-0,095	0,009	0,017	. <sup>a</sup>	0,012	. <sup>a</sup>	1	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	0,026	. <sup>a</sup>	-0,012
0,069	0,870	0,738	.	0,821	.	.	.	.	0,613	.	0,819
368	368	368	368	368	368	368	368	368	368	368	368
. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
368	368	368	368	368	368	368	368	368	368	368	368
. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
368	368	368	368	368	368	368	368	368	368	368	368
0,001	0,010	0,019	. <sup>a</sup>	-0,039	. <sup>a</sup>	0,026	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	1	. <sup>a</sup>	0,489**
0,979	0,845	0,718	.	0,454	.	0,613	.	.	.	.	,000
368	368	368	368	368	368	368	368	368	368	368	368
. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>
.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.	.
368	368	368	368	368	368	368	368	368	368	368	368
-0,052	-0,028	-0,010	. <sup>a</sup>	0,050	. <sup>a</sup>	-0,012	. <sup>a</sup>	. <sup>a</sup>	0,489**	. <sup>a</sup>	1
0,318	0,594	0,851	.	0,338	.	0,819	.	.	0,000	.	.
368	368	368	368	368	368	368	368	368	368	368	368

en el nivel 0,05 (2 colas).

en el nivel 0,01 (2 colas).

como mínimo, una de las es constante.

Fuente: tabulación SPSS 22

## **Interpretación**

Para el cruce de la información y observar la relación que existe entre las variables (transparencia y elegibilidad), se utilizó para ello el programa estadístico SPSS 22 y medir la correlación de Pearson entre estas variables así mismo producto de este análisis podemos decir que no existe correlación alguna al igual que también no existe un nivel de significancia entre las variables (transparencia y la elegibilidad), pero si entre ellas mismas.

#### **IV. DISCUSIÓN**

Los criterios de transparencia y elegibilidad aplicados por el programa Juntos en las Provincias de Lamas y san Martín 2016, según los resultados obtenidos no se contó con una buena selección de usuarios del programa Juntos, ya que dicho padrón de usuarios cuenta personas que poseen posibilidades económicas por lo que el programa no está llegando a los que realmente lo necesitan.

Cabe indicar que el tema en mención es materia de discusión, por ser un tema nuevo de investigación, siempre se habló de transparencia en las diferentes organizaciones e instituciones laborales, así como la elegibilidad para regir rangos específicos de selección, ambos términos (transparencia y elegibilidad) se hablan de forma separada.

Los diferentes trabajos de investigación como por ejemplo citamos los trabajo de Saavedra (2008). Diagnóstico Integral de la Gestión del Sistema Chile Solidario, Hevia (2007).El Programa Oportunidades y la Construcción De Ciudadanía. Ejercicio y Protección de Derechos en un Programa de Transferencias Condicionadas en México, Ochaeta (2012), Alcances y Limitaciones: Análisis de los Mecanismos Anticorrupción y Transparencia del Programa Mi Familia Progresá, Salinas (2014), Análisis Comparativo de los Mecanismos de Intervención Considerados en los Programas de Transferencia Condicionada de Dinero en México, Brasil y Perú, en el contexto del nuevo Milenio, Rowland (2015), Las Transferencias Monetarias Condicionadas como Diseño de Política Pública en América Latina: Los Casos de Ecuador y Perú, Herrera (2010).Tendencias de Agrupación en las Familias Beneficiarias del Programa Oportunidades a Partir de la Encuesta Nacional de Niveles de Vida de los Hogares, Cortez (2006). Análisis de dos Programas de Trasferencias Económicas Condicionadas Bajo el Método Comparado de Políticas Públicas, Pulido (2013). Los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas en América Latina. El Caso de Familias en Acción y entre otros que se nombran dentro de este trabajo de

investigación, Cáceres (2010). Acceso a los programas sociales de transferencias de ingresos de protección a la infancia por parte de los hogares de Jóvenes con hijos, Hernández (2009). El análisis de la pobreza y la exclusión social: una propuesta metodológica, Franco (2009). Modalidad subsidio a la demanda: análisis con enfoque de programación de derechos. Todos estos trabajos de investigación no indican como prima la transparencia sobre la elegibilidad en los usuarios propiamente dichos, lo cual implica el desarrollo de este trabajo de investigación en determinar el nivel de relación que existe entre la transparencia y la elegibilidad de los usuarios del programa Juntos.

Los resultados obtenidos en este trabajo de investigación con llevan a realizar discusiones comparativas, pero bajo este contexto podemos decir que los autores de dichos trabajos muestran en sus citas deficiencias en la aplicación de los criterios de la transparencia y la elegibilidad en los usuarios de los programas sociales, errores como inclusión y exclusión el mismo que pone en riesgo la transparencia y la neutralidad en los programas sociales.

Finalmente consideramos que esta investigación es un aporte que ayudara a contribuir respuestas a muchas interrogantes como también permitirá la ilustración de un comienzo o apoyo para futuras investigaciones con la finalidad de aplicar nuevas metodologías abordando así un criterio de elegibilidad netamente transparente llegando a los usuarios propiamente dichos.

## V. CONCLUSIONES

- 5.1. Dentro de los resultados obtenidos a través del análisis de los datos con el programa estadístico SPSS 22 y poder conocer el nivel de transparencia de los usuarios, a ser elegidos en el programa Juntos en las Provincias de Lamas y San Martín durante el año 2016, decimos que si existen correlaciones del 11.8%, 20.9% y niveles de significancia de 0.023 y 0.00 respectivamente, a sí mismo en el análisis de la elegibilidad arrojado por el programa estadístico SPSS 22 indica el nivel de correlación de 48.9% y un nivel de significancia bilateral de 0.00, con estos dos análisis respondemos la consulta de los objetivos específicos donde conocemos el nivel de transparencia y el grado de legibilidad.
- 5.2. En la comparación de resultados y respondiendo al objetivo general donde indica la relación del nivel de transparencia y el grado de elegibilidad en los usuarios del programa Juntos en las Provincias de Lamas y San Martín 2016, el programa estadístico SPSS 22 nos indica que no existe correlación alguna al igual que no existe un nivel de significancia entre estas dos variables.
- 5.3. Con estos datos obtenidos y el resumen del mismo nos centramos en las preguntas de hipótesis las mismas que marcaran relevancia en este trabajo: H1: A mayor incidencia de la transparencia mayor será el grado de elegibilidad de los usuarios propiamente dichos del programa Juntos en las Provincias de Lamas y San Martín. Ho: A menor incidencia de la transparencia menor será el grado de elegibilidad de los usuarios propiamente dichos del programa Juntos en las Provincias de Lamas y San Martín
- 5.4. Concluimos diciendo que no existe una relación entre la transparencia y la elegibilidad por lo que rechazamos la hipótesis alternativa y aceptamos la hipótesis nula.

## **VI. RECOMENDACIONES**

- 6.1.** Se debe tener en cuenta que los criterios de elegibilidad deben ser respetados bajo una norma de responsabilidad compartida tanto de la institución como de la sociedad civil las mismas que se encuentran vigilantes para determinar nudos críticos en relación a la elección de usuarios en el programa Juntos.
- 6.2.** Bajo este contexto podemos indicar que la transparencia en la elección de usuarios (as) es muy importante ya que ayuda a que las cosas se den de manera correcta y lo incorrecto salga a la luz para su corrección inmediata.
- 6.3.** Supervisar que los usuarios elegidos por el programa Juntos son efectivamente, todas aquellas personas que responden a los criterios y condiciones de elegibilidad.
- 6.4.** Velar que la ejecución del programa Juntos se desarrolle sobre una base de transparencia y neutralidad.
- 6.5.** Información orientada e individualizada con referencia al padrón de pre – seleccionados, de esa manera socializar dicho padrón para que se conozca los nombres de los potenciales usuarios y saber con anticipación su estado actual.
- 6.6.** Determinar sanción para aquellas personas que ocultan su condición socioeconómica y que el programa llegue a los que realmente lo necesitan.
- 6.7.** Generar puentes de comunicación entre el estado y la sociedad civil, para evitar los casos de filtración (errores de inclusión).

- 6.8.** Utilización de varias fuentes de información con referencia a la situación socioeconómica actual de los pres seleccionados.
  
- 6.9.** Priorizar zonas de intervención y desarrollar acciones de veeduría y vigilancia ciudadana de manera progresiva.



## VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Agudo, A. (2014). Menos pobres, pero más vulnerables, El PNUD alerta del peligro de una marcha atrás en los avances en la lucha contra la pobreza, El País, 24 de julio).
- Alvarado, N. (2001). Pobreza y Política Social: Una Mirada Desde los Ciudadanos. XXIII Congreso de Sociología. Guatemala. Pobreza, Políticas Públicas y Políticas Sociales.
- Balestrini, M. (2013). Si es transparente, mejor, sitio digital CCCB Lab. 25-09-2013.
- Banco Mundial. (2008). The Developing World Is Poorer Than We Thought, But No Less Successful in the Fight against Poverty. S. Chen y M. Ravallion, Washington: Banco Mundial.
- Bernardo, J. (2014). Programa Juntos: Efecto en la Sostenibilidad Social en las Beneficiarias del Distrito de San José de Quero 2010-2011. Huancayo – Perú 2014.
- Boltvinik, J. (1990). Métodos de Medición de la Pobreza Conceptos y Tipología.
- Cáceres, A. (2010), Acceso a los Programas Sociales de Transferencias de Ingresos de Protección a la Infancia por Parte de los Hogares de Jóvenes con Hijos. Un Estudio Comparativo de los Hogares con Vulnerabilidad Social de la Argentina (2010), Tesis de Maestría, Universidad Torcuato Di Tello.
- Comisión Europea (2003). Informe conjunto sobre la inclusión social en el que se resumen los resultados del examen de los planes nacionales de acción en favor de la inclusión social (2003-2005). Bruselas: Comisión Europea, p. 9.
- Cortez, V. (2006). Análisis de dos Programas de Trasferencias Económicas Condicionadas Bajo el Método Comparado de Políticas Públicas,

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede México,  
Maestría en Políticas Públicas Comparadas.

De Cara, H. (2014). Sistema de monitoreo y evaluación de la política de desarrollo social en México 2006-2014.

De León, P. (2008). "Hacia un Concepto de Transparencia: Orígenes e Importancia".

Del Valle M. & Alfageme, A. (2007). Banco Central de Reserva del Perú. Análisis de Focalización de la Política Social.

Feres & Mancero. (2001). Enfoques para la medición de la pobreza. Breve Revisión de la Literatura.

Fiszbein & Schady. (2008). Conditional Cash Transfers: Reducing Present And Future Poverty. World Bank.

Franco, G. (2009). Modalidad Subsidio, a la Demanda: Análisis con Enfoque de Programación de Derechos, Tesis Doctoral, Bogotá, d.c., Pontificia Universidad Javeriana, septiembre 23 de 2009.

González, T., & Biskay. (2007). La Participación Ciudadana en el Programa de Apoyo a las Iniciativas y Gestión de las Organizaciones de la Sociedad Civil (PAIS) Un análisis de los resultados de los mecanismos de participación, Caracas, abril de 2007, Universidad Católica Andrés Bello, Especialización En Gerencia De Programas Sociales, Trabajo Especial De Grado De Especialización

Gustavo Guerra-García y Kristen Sample. La política y la pobreza en países andinos (2007). Asociación Civil Transparencia. Hecho y depositado el 2007 -00218 en la Biblioteca Nacional del Perú.

Hernández, P. (2009). El Análisis de la Pobreza y la Exclusión Social: Una Propuesta Metodológica, Universidad de Granada Departamento de Sociología, Universidad de Granada Departamento de Sociología

Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Granada, 17 de Septiembre de 2009.

Herrera, S. (2010). Tendencias de Agrupación en las Familias Beneficiarias del Programa Oportunidades a Partir de la Encuesta Nacional de Niveles de Vida de los Hogares, Universidad Iberoamericana México D.F. 2010.

Hevia, F. (2007). El Programa Oportunidades y la Construcción de Ciudadanía. Ejercicio y Protección de Derechos en un Programa de Transferencias Condicionadas en México. Tesis que para optar al grado de Doctor en Antropología. México, d. F. marzo de 2007.

Heymans & Pycroft (2003). Drivers of change in Nigeria: a preliminary overview.

Karacapilidis, N., y Papadias, D. (2001). Ordenador aceptado la argumentación y la toma de decisiones en colaboración: El sistema HERMES Sistemas de información, 26 (4), 259-277.

Lavigne, J., y Letienne, B. (2000). Contruire Une Éthique de la Coopération. Lyon. Chronique Sociale.

López, M. (2004). Venezuela 2001 – 2004: actores y estrategias, en: cuadernos del CENDES. Año 21 N°. 56 (mayo – agosto).

Madueño, M., y Zurita, A. (204). Instrumento Estandarizado de Identificación de Beneficiarios para Programas Sociales en el Perú. Bethesda, Md: Socios para la Reforma del Sector Salud, Abt Associates inc.

Maguiña, Y. (2013). Evaluación del Diseño del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres – Juntos Como Medio de Inclusión Social, Universidad Internacional de Andalucía, Máster Iberoamericano en Evaluación de Políticas Públicas Palos de la Frontera España 2013.

Marcela, A. (2014). Igualdad de Género en las Políticas Públicas: El Caso de los Programas Jefes y Jefas de Hogar Desocupados, Familias por la

Inclusión Social y Asignación Universal por Hijo, Maestría en Administración y Políticas Públicas Tesis de Maestría, Buenos Aires, Marzo de 2014.

Mata, C. & Hernández, K. (2013). Evaluación de Impacto de Transferencias Monetarias Condicionadas en Costa Rica: Programa, Avancemos, Tesis para optar por el grado académico de licenciatura en economía. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, San José, Costa Rica.

Mesa de concertación para la Lucha Contra la Pobreza - MCLCP (2007). Futuro Sin Pobreza. Balance de la lucha contra la pobreza y propuestas. Lima- Perú.

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social. (2016). Estrategia Nacional de Desarrollo e Inclusión Social. Centro de información del Ministerio de desarrollo e inclusión social. [Http://www.midis.gob.pe/index.php/es/](http://www.midis.gob.pe/index.php/es/).

Nuñovero, L. (2011). La Lucha Contra la Pobreza en los Confines del Derecho y los Derechos Humanos. Lima, marzo 2011.

Ochaeta, R. (2012). Alcances y Limitaciones: Análisis de los Mecanismos Anticorrupción y Transparencia del Programa mi Familia Progresá. Universidad Rafael Landívar.

Ortegón, E. (2008). Guía sobre diseño y gestión de la política pública. Organización del convenio Andrés bello, Colciencias. Bogotá: instituto de estudios latinoamericanos.

Parisi, E. (2001). Derechos humanos y pobreza. Iniciativa socialista, pág. 62.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (PNUD 2010). Orígenes del Enfoque de Desarrollo Humano.

Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres (2010). PNADP Manual de Operaciones. Proceso Operativo Afiliación de Hogares.

- Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más Pobres (2013). PNADP Manual de Operaciones.
- Pulido, C. (2013). Los Programas de Transferencias Monetarias Condicionadas en América Latina. El Caso de Familias en Acción, Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Derecho, Ciencias Políticas y Sociales.
- Rizzo, N. (2010). Estudio Cualitativo sobre Familias Destinatarias del Programa Familias por la Inclusión Social. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Maestría en ciencia Política y Sociología Reproducción Social y Programas de Transferencia de Ingresos. Argentina 2010.
- Rodríguez, J., & Zeballos, M. (2007). Evaluación de Proyectos de Desarrollo Local. Enfoques, métodos y procedimientos. Lima – Perú. DESCO. 152 pág. pp. 56 – 73.
- Rojas, M. (2010). Para un análisis conceptual más amplio consúltese Pobreza y exclusión social. Madrid: Observatorio para la Inmigración y la Cooperación al Desarrollo de la Universidad Rey Juan Carlos.
- Rowland, M. (2015). Las Transferencias Monetarias Condicionadas como Diseño de Política Pública en América Latina: Los Casos de Ecuador y Perú. Trabajo de fin de master presentado para la obtención del título de master universitario en ciencia política por la Universidad de Salamanca. Junio de 2015.
- Saavedra, L. (2008). Diagnóstico Integral de la Gestión del Sistema Chile Solidario. Tesis para optar al grado de magister en gestión y políticas públicas. Universidad de Chile Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas Departamento de Ingeniería Industrial.
- Saber, F. (2013). Evaluación de la Condicionalidad de Transferencias Monetarias sobre Asistencia Escolar, Pontificia Universidad Católica

de Chile instituto de Economía Magister en Economía. Santiago 13 de diciembre 2013.

Sen, A. (1992). Sobre conceptos y medidas de pobreza”, Comercio Exterior 42:4 y Sen, Amartya (2003). “Capacidad y bienestar, en M. C. Nussbaum y A. Sen, La calidad de vida. México: FCE.

Silver & Miller (2003). Social Exclusión. The European Approach to Social Disadvantage. Indicators, vol. 2:2, p. 7.

Tanaka, M. (2001). Participación Popular en las Políticas Sociales; en Economía y Sociedad no.41, ciesiep, lima, junio 2001. Pp. 15-18.

Tezanos, J. (2002). Clase, Estatus y Poder en la Sociedades Emergentes. Editorial sistema, Madrid. ISBN: 84-86497-54-x.

Tezanos, J. (2004). Tendencias en Desigualdad y Exclusión Social. Edit. Sistema. Madrid. ISBN: 84-86497-63-9.

Tracy, B. (2007). Time Power, pg. 153 ISBN 0-8144-7470-5.

Ureña, C. (2001). Caracterización de la Pobreza Persistente en España: Estudio Basado en Datos del Panel de Hogares de la Unión Europea. Fourth meeting of the expert group on poverty statistics. Instituto brasileño de geografía y estadística. Octubre, río de janeiro.

Vargas, E. (2014). Corresponsabilidad y Articulación: Una Mirada a los Pilares de Gestión del Programa JUNTOS. Pontifica Universidad Católica del Perú. Escuela de Posgrado. Tesis para obtener el grado de Magíster en Gerencia Social. Lima – Perú. <http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/handle/123456789/5801>

Vásquez, E. (2013). Centro de Investigaciones Universidad del Pacífico. Lima, 02 de octubre de.

Zúñiga, J. (2015). Defensa Pública y Acceso a la Justicia Constitucional de Personas en Situación de Vulnerabilidad Económica, Pontificia

Universidad Católica del Perú Escuela de Postgrado. Tesis para optar el grado de magíster en derecho con mención en política jurisdiccional. Lima –Perú 2015.

# **ANEXOS**



Anexo n.º 01: Matriz de consistencia

Problema	Objetivo general	Hipótesis	Variable	Dimensiones	Indicadores
<p><b>General</b></p> <p>¿Cómo la transparencia y elegibilidad se relacionan para la selección de los usuarios del programa Juntos en las Provincias de Lamas y San Martín - 2016?</p> <p><b>Específicos</b></p> <p>¿Cuál es el nivel de transparencia de los usuarios a ser elegidos en el programa Juntos en las Provincias de Lamas y San Martín – 2016?</p> <p>¿Cuál es el grado de elegibilidad de los</p>	<p>Relacionar el nivel de transparencia y el grado de elegibilidad en los usuarios del programa Juntos en las Provincias de Lamas y San Martín durante el año 2016</p>	<p><b>H1:</b> A mayor incidencia de la transparencia mayor será el grado de elegibilidad de los usuarios propiamente dichos del programa Juntos en las Provincias de Lamas y San Martín.</p> <p><b>Ho:</b> A menor incidencia de la transparencia menor será el grado de elegibilidad de los usuarios propiamente dichos del programa Juntos en las Provincias de Lamas y San Martín</p>	<p>Transparencia</p>	<p>Acceso a la información</p>	<p>Buena</p> <p>Regular</p> <p>Mala</p>
				<p>Calidad de la información</p>	<p>Buena</p> <p>Mala</p>
	<p>Participación de la sociedad civil</p>	<p>Buena</p> <p>Mala</p>			
	<p>Objetivos específicos</p> <p>•Conocer el nivel de transparencia de los usuarios, a ser elegidos en el Programa Juntos en las Provincias de</p>	<p>•Conocer el nivel de transparencia de los usuarios, a ser elegidos en el Programa Juntos en las Provincias de</p>	<p>•Conocer el nivel de transparencia de los usuarios, a ser elegidos en el Programa Juntos en las Provincias de</p>	<p>Elegibilidad</p>	<p>sexo</p> <p>Tiempo de residencia</p>

usuarios en el programa Juntos en las Provincias de Lamas y San Martín durante el año 2016?	Lamas y San Martín durante el año 2016			Cuenta con hijos menores de 19 años	De 7 meses a más
	•Conocer el grado de elegibilidad de los usuarios en el Programa Juntos en las Provincias de Lamas y San Martín durante el año 2016			Hijos en edad escolar	Si cumple No cumple
				Seguro integral de salud	
				Gestación	
Diseño	Población	Muestra			
Descriptivo correlacional	La población está conformada por el universo o total de usuarios del programa Juntos en las Provincias de Lamas y San Martín	Está conformada por un grupo representativo de la población de las Provincias de Lamas y San Martín			

Fuente: Elaboración propia

Anexo n.º 02: Instrumentos de recolección de datos

Instrumento de recojo de información



**ESCUELA DE POSTGRADO**  
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Encuesta sobre la transparencia y su relación con la elegibilidad de usuarios del programa Juntos  
en las provincias de Lamas y San Martín – 2016

\*Encuesta aplicada exclusivamente a usuarios del Programa Nacional de Apoyo Directo a los Más  
Pobres “Juntos”

ITEM I. TRANSPARENCIA

A. La información que dio el personal de Juntos de quienes pueden ser usuarios y  
que criterios tienen que cumplir fue:

Buena	1
Regular	2
Mala	3

B. Como califica la publicación y difusión la lista de potenciales usuarios del  
programa Juntos:

Buena	1
Regular	2
Mala	3

C. Cree usted que la elección de usuarios del programa Juntos ha sido:

Buena	1
Mala	2

D. Como califica usted la presencia de la población en la asamblea para la elección de usuarios del programa Juntos

Buena	1
Mala	2

E. Como califica usted: bueno o malo que las autoridades y la asamblea hayan elegido personas con posibilidades económicas:

Buena	1
Mala	2

F. Como califica usted a la presentación de los potenciales usuarios a la asamblea y/o representantes de la sociedad civil:

Buena	1
Mala	2

## ITEM II. ELEGIBILIDAD

G. Sexo:

Mujer	1
Hombre	2

H. Tiempo que radica en el distrito y/o comunidad:

Menor de 6 meses	1
De 7 meses a más	2

I. Cuenta con hijos menores de 19 años:



Si	1
No	2

J. Actualmente sus hijos se encuentran estudiando:

Si	1
No	2

K. Cuenta con seguro integral de salud su familia:

Si	1
No	2

L. Actualmente se encuentra gestando:

Si	1
No	2

Anexo n.º 03: Validación de juicio de expertos

MATRIZ DE VALIDACION

TRANSPARENCIA

VALIDEZ POR CRITERIO DE JUECES O EXPERTOS

TITULO DE TESIS: "Transparencia y su relación con la elegibilidad de usuarios del programa Juntos en las provincias de Lamas y San Martín - 2016".

VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR	ITEMS	OPCION DE RESPUESTA			CRITERIOS DE EVALUACION								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES	
				INADECUADO	REGULAR	ADECUADO	RELACION ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSION		RELACION ENTRE LA DIMENSION Y EL INDICADOR		RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEMS		RELACION ENTRE EL ITEMS Y LA OPCION DE RESPUESTA			
							SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO		
Transparencia Es el conjunto de medidas y decisiones públicas cuyo propósito es eliminar, o al menos reducir drásticamente las distorsiones existentes en la economía, Tomado de Lizano (1988: 32-33)	Acceso a la información	Buena	La información que dio el personal de Juntos de quienes pueden ser usuarios y que criterios tienen que cumplir fue.													
		Regular														
		Mala				X	X		X		X		X			
	Calidad de la información	Buena	Como califica la publicación y difusión la lista de potenciales usuarios del programa Juntos													
		Regular														
		Mala				X	X		X		X		X			
Participación de la sociedad	Buena	Cree usted que la elección de usuarios del programa Juntos ha sido														
	Mala				X	X		X		X		X				

Participación de la sociedad civil	Buena	Como califica usted la presencia de la población en la asamblea para la elección de usuarios del programa Juntos													
	Mala				X	X		X		X		X			
	Buena		Como califica usted: bueno o malo que las autoridades y la asamblea hayan elegido personas con posibilidades económicas												
Mala				X	X		X		X		X				
Participación de la sociedad civil	Buena	Como califica usted a la presentación de los potenciales usuarios a la asamblea y/o representantes de la sociedad civil													
	Mala				X	X		X		X		X			

## MATRIZ DE VALIDACION DE INSTRUMENTO

Nombre del instrumento: "Encuesta sobre la transparencia y su relación con la elegibilidad de usuarios del programa Juntos en las provincias de Lamas y San Martín – 2016".

Objetivo: es obtener información sobre la relación que tiene la transparencia en la elección de los usuarios del programa Juntos.

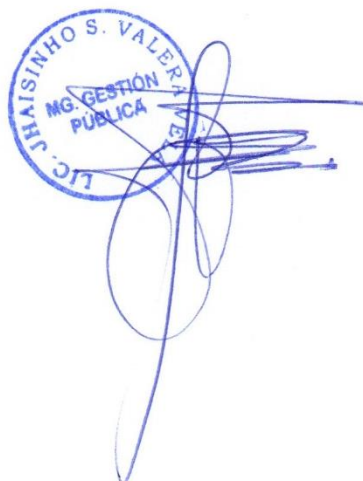
Dirigido a: Los usuarios del programa Juntos, de las provincias de Lamas y San Martín

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: VALERA VELA, Jhaisinio Salomón

GRADO ACADEMICO DEL EVALUADOR: MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA

VALORACION:

INADECUADO	REGULAR	ADECUADO
------------	---------	----------



A circular blue stamp with the text "L.C. JHAISINHO S. VALERA VELA" around the perimeter and "MG. GESTIÓN PÚBLICA" in the center. A blue ink signature is written over the stamp.

VALIDEZ POR CRITERIO DE JUECES O EXPERTOS

TITULO DE TESIS: "Transparencia y su relación con la elegibilidad de usuarios del programa Juntos en las provincias de Lamas y San Martín - 2016".

VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR	ITEMS	OPCION DE RESPUESTA			CRITERIOS DE EVALUACION								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES		
				INADECUADO	REGULAR	ADECUADO	RELACION ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSION		RELACION ENTRE LA DIMENSION Y EL INDICADOR		RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEMS		RELACION ENTRE EL ITEMS Y LA OPCION DE RESPUESTA				
							SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO			
Transparencia Es el conjunto de medidas y decisiones públicas cuyo propósito es eliminar, o al menos reducir drásticamente las distorsiones existentes en la economía, Tomado de Lizano (1988: 32-33)	Acceso a la información	Buena	La información que dio el personal de Juntos de quienes pueden ser usuarios y que criterios tienen que cumplir fue.														
		Regular															
		Mala			X	X	X		X		X		X				
	Calidad de la información	Buena	Como califica la publicación y difusión la lista de potenciales usuarios del programa Juntos														
		Regular															
		Mala			X	X	X		X		X		X				
Participación de la sociedad	Buena	Cree usted que la elección de usuarios del programa Juntos ha sido															
	Mala				X	X	X		X		X		X				
	Participación de la sociedad civil	Buena	Como califica usted la presencia de la población en la asamblea para la elección de usuarios del programa Juntos														
		Mala			X	X	X		X		X		X				
	Participación de la sociedad civil	Buena	Como califica usted: bueno o malo que las autoridades y la asamblea hayan elegido personas con posibilidades económicas														
		Mala			X	X	X		X		X		X				
	Participación de la sociedad civil	Buena	Como califica usted a la presentación de los potenciales usuarios a la asamblea y/o representantes de la sociedad civil														
		Mala			X	X	X		X		X		X				



## MATRIZ DE VALIDACION DE INSTRUMENTO

Nombre del instrumento: "Encuesta sobre la transparencia y su relación con la elegibilidad de usuarios del programa Juntos en las provincias de Lamas y San Martín – 2016".

Objetivo: es obtener información sobre la relación que tiene la transparencia en la elección de los usuarios del programa Juntos.

Dirigido a: Los usuarios del programa Juntos, de las provincias de Lamas y San Martín

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: BAZAN VARGAS, Kieffer Segundo

GRADO ACADEMICO DEL EVALUADOR: MAESTRO EN ADMINISTRACION DE SERVICIOS DE SALUD

VALORACION:

INADECUADO	REGULAR	ADECUADO
------------	---------	----------

Kieffer S. Bazan Vargas  
JEFE  
Unidad de Inteligencia Sanitaria  
Red Asistencial Moyobamba  
MISalud

VALIDEZ POR CRITERIO DE JUECES O EXPERTOS

TITULO DE TESIS: "Transparencia y su relación con la elegibilidad de usuarios del programa Juntos en las provincias de Lamas y San Martín - 2016".

VARIABLE	DIMENSION	INDICADOR	ITEMS	OPCION DE RESPUESTA			CRITERIOS DE EVALUACION								OBSERVACIONES Y/O RECOMENDACIONES			
				INADECUADO	REGULAR	ADECUADO	RELACION ENTRE LA VARIABLE Y LA DIMENSION		RELACION ENTRE LA DIMENSION Y EL INDICADOR		RELACION ENTRE EL INDICADOR Y EL ITEMS		RELACION ENTRE EL ITEMS Y LA OPCION DE RESPUESTA					
							SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO				
Transparencia Es el conjunto de medidas y decisiones públicas cuyo propósito es eliminar, o al menos reducir drásticamente las distorsiones existentes en la economía, Tomado de Lizano (1988: 32-33)	Acceso a la información	Buena	La información que dio el personal de Juntos de quienes pueden ser usuarios y que criterios tienen que cumplir fue.															
		Regular			X	X		X		X		X						
		Mala																
	Calidad de la información	Buena	Como califica la publicación y difusión la lista de potenciales usuarios del programa Juntos			X	X		X		X		X					
		Regular																
	Participación de la sociedad	Buena	Cree usted que la elección de usuarios del programa Juntos ha sido			X	X		X		X		X					
Mala																		
	Participación de la sociedad civil	Buena	Como califica usted la presencia de la población en la asamblea para la elección de usuarios del programa Juntos			X	X		X		X		X					
		Mala																
	Participación de la sociedad civil	Buena	Como califica usted: bueno o malo que las autoridades y la asamblea hayan elegido personas con posibilidades económicas			X	X		X		X		X					
		Mala																
	Participación de la sociedad civil	Buena	Como califica usted a la presentación de los potenciales usuarios a la asamblea y/o representantes de la sociedad civil			X	X		X		X		X					
		Mala																

## MATRIZ DE VALIDACION DE INSTRUMENTO

Nombre del instrumento: "Encuesta sobre la transparencia y su relación con la elegibilidad de usuarios del programa Juntos en las provincias de Lamas y San Martín – 2016".

Objetivo: es obtener información sobre la relación que tiene la transparencia en la elección de los usuarios del programa Juntos.

Dirigido a: Los usuarios del programa Juntos, de las provincias de Lamas y San Martín

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: NIETO PENADILLO, Nora

GRADO ACADEMICO DEL EVALUADOR: DOCTORA EN CIENCIAS AMBIENTALES

VALORACION:

INADECUADO	REGULAR	ADECUADO
------------	---------	----------

  
Dra. Nora Nieto Penadillo  
DOCENTE



## CARTA DE AUTORIZACIÓN

La Banda de Shilcayo 25 de mayo del 2016

Visto la solicitud presentada el 09 mayo del 2016 por el Sr., Luis Enrique Nuñez Panduro para la realizar el Proyecto de Tesis cuyo título es “Transparencia y su relación con la elegibilidad de usuarios del programa Juntos en las Provincias de Lamas y San Martín – 2016”, cuya modalidad es la aplicación de una encuesta dirigida a los usuarios del Programa Juntos, la misma que tiene como finalidad recolectar datos para su comparación y análisis del mismo, para detalle cabe indica que:

- El Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos” es un programa de Transferencias Monetarias Condicionadas, que fue creado en el año 2005 y está presente en la Región San Martín en 53 distritos.
- El Programa Juntos tiene por finalidad contribuir a la reducción de la pobreza y a romper la transmisión intergeneracional de la pobreza extrema, mediante la entrega de incentivos monetarios para el uso de servicios de salud – nutrición y educación; bajo un enfoque de restitución de esos derechos básicos.
- Juntos ofrece una transferencia de incentivo monetario (TIM) de S/. 200.00 bimestrales a hogares en situación de pobreza con gestantes, niños, adolescentes y jóvenes hasta 19 años o terminen la secundaria (lo que ocurra antes) prioritariamente de las zonas rurales, bajo la condición de cumplimiento de compromisos adquiridos, en las áreas de salud-nutrición y educación; fomentando de esta forma el principio de corresponsabilidad de las familias usuarias.

Así mismo el Programa Nacional de Apoyo Directo a los más pobres cuenta con el Manual de Operaciones del Programa Juntos, aprobado mediante Resolución Ministerial N° 157-2016-MIDIS del 26 de Julio de 2016, que es un documento técnico normativo de gestión institucional, en el cual se establece su estructura orgánica, se describen las funciones de las Unidades que conforman su organización, las necesidades mínimas de su personal, las funciones y requisitos del personal directivo y procesos con su descripción. Cuya actualización se dio el 18 de julio 2016 (RDE N° 094-2016-MIDIS/PNADP-DE)

El Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres – “Juntos”, se rige a un monitoreo constante a sus usuarios, realizado por el personal asignado así como intervención que realiza la sociedad civil organizada para la identificación de casos de filtración y/o problemas que se puedan suscitar en los diferentes ámbitos que comprometan el desarrollo de las funciones operacionales del Programa.

El Programa Juntos es participe de la LEY N° 27806.- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública la misma que en su artículo 1 cita:

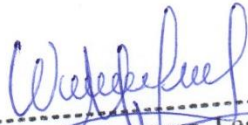
Artículo 1º.- La presente Ley tiene por finalidad promover la transparencia de los actos del Estado y regular el derecho fundamental del acceso a la información consagrado en el numeral 5 del Artículo 2º de la Constitución Política del Perú.

Relacionado con la Transparencia y Neutralidad los mismos que son deberes que guían la administración pública al mismo que no está sujeto a disposiciones político partidarias que puedan denigrar la imagen de la institución de tal caso al suscitarse será reportado a las instancias superiores.

Teniendo en cuenta lo dicho líneas arriba el Programa no se responsabiliza de lo infringido y/o atropello que llegue a comprometer los objetivos, así como su misión y visión por el mismo que puede ser sancionado de acuerdo a ley.

En tal sentido y con la responsabilidad del cumplimiento fiel a lo antes dicho líneas arriba se le ORTOGA EL PERMISO para la ejecución de su trabajo de investigación cuyo Título es "Transparencia y su relación con la elegibilidad de usuarios del programa Juntos en las Provincias de Lamas y San Martín – 2016" y realizar su encuesta respectiva la misma cuyo resultado será compartida con la institución para fines convenientes.

Atentamente:

  
-----  
Walter Montenegro León  
Jefe de la Unidad Territorial de San Martín  
Programa Nacional de Apoyo Directo  
a los Mas Pobres - JUNTOS  
MIDIS